

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LEGUMSACORP S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a 30 de Abril del 2017, siendo las 10:00 horas en las oficinas de la compañía, ubicada en la Coop. Empleados de la Junta de Beneficencia, - San Eduardo calles Av. Barcelona Solar 7 Mz. 286, se celebró la Junta General de Accionistas de la Compañía **LEGUMSACORP S.A.**, fijada para esa misma fecha, hora y lugar, representados de la siguiente manera:

Señor José Manuel Guachilema Minta titular de 799 acciones, señor Manuel Guachilema Minta titular de 1 acción de un dólar cada una respectivamente.

Preside la sesión el Sr. José Guachilema Minta quien además ejerce de Gerente General y el Sr. José Fernando Oleas Quijije quien actúa como Secretario de la presente Junta de Accionistas.

El Presidente declara instalada la Junta y el Secretario lee el orden del día:

1. *Conocimiento y aprobación de los balances e informe de la Administración de la compañía por el año 2017;*
2. *Conocimiento y aprobación del informe de Comisario de la compañía por el año 2017;*
3. *Designación de Comisario para el ejercicio 2018.*

Se aprueba el orden del día y se pasa a tratarlo inmediatamente.

El primer punto en el orden del día es analizado. El señor José Guachilema Minta presenta a la Junta el Informe de la Administración y el balance general de la compañía al 31 de diciembre del 2017, los cuales son conocidos y aprobados por la Junta General.

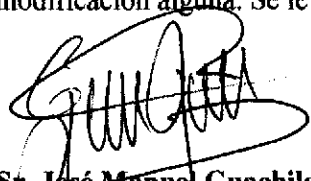
Seguidamente, se da paso al segundo punto. La Secretaria procede a dar lectura al Informe del Comisario de la compañía correspondiente al año 2017, el cual es aprobado por unanimidad.

Se pasa a tratar el tercer y último punto del orden del día. Por unanimidad la Junta resuelve designar nuevamente como comisario al Sr. Eduardo Emen Ronquillo para el año 2018.

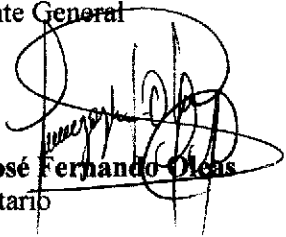
De conformidad con las normas vigentes, se deja constancia de los documentos incorporados al expediente de esta sesión, a saber:

- a) Balance e informe de la Administración.
- b) Informe del Comisario

Sin saber otro punto a tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 11:00 horas, firmado para constancia de los presentes.



Sr. José Manuel Guachilema Minta
Presidente
Gerente General



Sr. José Fernando Oleas
Secretario